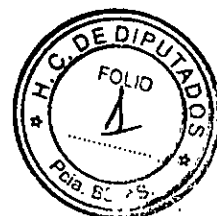




EXPTE. D 892 /09-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, y por intermedio a la Dirección de Niñez de la Provincia, para que de modo urgente y en forma escrita, informe a este cuerpo las siguientes cuestiones:

- 1) Sobre el destino de las niñas y los niños alojados en la Sede Garín de la Organización ORPOVI Argentina, que cerró definitivamente a fines de marzo.
- 2) Sobre la situación laboral de quienes se desempeñaban en dicha organización.
- 3) Cualquier otra información relevante sobre el particular.

CECILIA MOREAU  
Diputada  
Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

La Organización OPROVI-Aldeas Infantiles funcionaba en la localidad de Garín, partido de Escobar, en un predio cedido por una familia particular a un sacerdote de la Iglesia Católica, quien fue impulsor y por muchos años principal ejecutor de las tareas del hogar. En este lugar convivían, en un sistema abierto, madres cuidadoras con hasta cinco niños cargo.

Los herederos de quien había cedido el predio decidieron recuperarlo y ponerlo en venta, cosa que efectivamente sucedió. Con la venta del predio, las niñas y los niños alojados en la Sede Garín de OPROVI fueron trasladados de modo rápido y poco planificado.

No se ha informado el destino de estas niñas y estos niños, que han sufrido el desarraigo de ser alejados de su barrio, la escuela que frecuentaban, sus amiguitos. Es necesario contar con información precisa sobre estos niños, como así también sobre las personas que desempeñaban sus tareas en la institución.

Sucesos de reciente conocimiento, como las denuncias de maltrato, abandono y abuso en hogares de este tipo pertenecientes a una Fundación religiosa, hace que se deban extremar las medidas de control y seguimiento de los casos de niñas y niños que se encuentran en guarda por intervención del Fuero de Niñez.

Por esta razón, solicitamos a los señores diputados acompañen con su voto este pedido de informes.

**CECILIA MOREAU**  
Diputada  
Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.